

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 050 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **093**

Fecha: 05/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 050 2022 00267	Ejecutivo Singular	VILMA AURORA GARZON MOLINA	JONATHAN RICARDO PARDO GARZON	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/08/2022	
11001 31 03 050 2022 00267	Ejecutivo Singular	VILMA AURORA GARZON MOLINA	JONATHAN RICARDO PARDO GARZON	Auto niega medidas cautelares	04/08/2022	
11001 31 03 050 2022 00273	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS IVAN FLOREZ LIZCANO	JAIME ESTEBAN ESPINEL CARDENAS	Auto rechaza demanda X COMPETENCIA	04/08/2022	
11001 31 03 050 2022 00274	Ejecutivo Singular	bbva	EDUARDO HUMBERTO RODRIGUEZ ALVAREZ	Auto decreta medida cautelar	04/08/2022	
11001 31 03 050 2022 00274	Ejecutivo Singular	bbva	EDUARDO HUMBERTO RODRIGUEZ ALVAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/08/2022	
11001 31 03 050 2022 00288	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA KOVOK S.A.S	HECTOR GUSTAVO ESPITIA	Auto niega mandamiento ejecutivo	04/08/2022	
11001 31 03 050 2022 00297	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	RUPHER SAS	Auto inadmite demanda	04/08/2022	
11001 31 03 050 2022 00301	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	CAROLINA CABALLERO LORA	Auto decreta medida cautelar	04/08/2022	
11001 31 03 050 2022 00301	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	CAROLINA CABALLERO LORA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/08/2022	
11001 31 03 050 2022 00304	Ejecutivo Singular	SHOP NEXT SAS	COMERCIALIZADORA SYG TECH S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo	04/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GALVIS ARANDA
SECRETARIO